

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil.

A las diez horas del día 17 de marzo de 1977 se reunirá esta Junta, sita en el paseo de Moret, 3-B, de esta capital, para enajenar, por el sistema de subasta pública, 41 lotes de material inútil, compuestos de trazo diverso, chatarra varia y otros materiales existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar. Expediente número 45/76.

Cada licitador presentará una sola proposición en cuadruplicado ejemplar (la original debidamente reintegrada, todas firmadas), redactada conforme al modelo que figura en el expediente.

En sobre aparte acompañará la documentación exigida en el pliego de condiciones legales y el resguardo acreditativo de haber impuesto una fianza del 10 por 100, calculado sobre el importe total de su proposición.

Harán constar en las ofertas el número de cada lote de los que desean adquirir, según el orden de la relación, Cuerpo a que pertenecen, expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, con la relación detallada del material por lotes, su valoración mínima y el modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, a horas de oficina. La composición de los lotes, en los almacenes de los Cuerpos a que pertenecen. Los lotes del Almacén Regional de Intendencia pueden verse los martes, jueves y sábados, de nueve a trece horas.

Importe anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de febrero de 1977.—El Comandante Secretario.—989-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica, número 7.776, con superficie de 7 hectáreas 34 áreas 11 centiáreas.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 30 de marzo de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, número 7.776, con superficie de 7 hectáreas 34 áreas 11 centiáreas, tasada para esta subasta en cuarenta y siete mil cuarenta y siete (47.047) pesetas, sita en Cirat (Castellón), polígono 10, parcela 24, partida «Cabanilles».

Castellón, 9 de febrero de 1977.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—1.120-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica, número 13.817, con superficie de 65 áreas.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 30 de marzo de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, número 13.817, con superficie de 65 áreas, tasada para esta subasta en veintiséis mil (26.000) pesetas, sita en Alcudia de Veo (Castellón), polígono 23, parcela 14, partida de «Junquer».

Castellón, 9 de febrero de 1977.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—1.116-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca urbana, número 2.865, con superficie de 48 metros cuadrados de solar.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 30 de marzo de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, número 2.865, con superficie de 48 metros cuadrados de solar, tasada para esta subasta en veintiocho mil trescientas veinte (28.320) pesetas, sita en Eslida (Castellón), calle Castillo, 19.

Castellón, 9 de febrero de 1977.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—1.117-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica, número 12.166, con superficie de 1 hectárea 34 áreas.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 30 de marzo de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, número 12.166, con superficie de 1 hectárea 34 áreas, tasada para esta subasta en dos mil seiscientos ochenta (2.680) pesetas, sita en Fanzara (Castellón), polígono 58, parcela 1, partida de «Gamellones».

Castellón, 9 de febrero de 1977.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—1.118-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca rústica, número 24.624, con superficie de 20 áreas.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 30 de marzo de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la De-

legación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, número 24.624, con superficie de 20 áreas, tasada para esta subasta en treinta y seis mil (36.000) pesetas, sita en Puebla de Arenoso (Castellón), polígono 1, parcela 9, partida de «Viñas Viejas».

Castellón, 9 de febrero de 1977.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—1.119-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de una finca urbana, número 2.159, con superficie de 32 metros cuadrados de solar.

Se saca a la venta en primera subasta pública para el día 30 de marzo de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, número 2.159, con superficie de 32 metros cuadrados de solar, tasada para esta subasta en once mil doscientas (11.200) pesetas, sita en Vistabella (Castellón), paseo de San Juan, 30.

Castellón, 9 de febrero de 1977.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—1.121-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría del Departamento por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición y la relación del material de oficina no inventariable, objeto del concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera del Departamento (Sección de Compras y Suministros), en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio que ocupa el Ministerio de Trabajo en el complejo «Nuevos Ministerios».

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Subsecretario, J. Isuriz de Aguinaga.—1.214-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Játiva.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Játiva (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a setecientos sesenta y nueve millones trescientas setenta y cinco mil ciento cuarenta y seis pesetas con ochenta y un céntimos (769.375.146,81 pesetas), y el plazo de ejecución se fija en veinticuatro meses a partir de la fecha de iniciación de las mismas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, en avenida Marqués de Sotelo, número 10, Valencia-2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones generales para concursos de obras de este Instituto, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 1 de febrero de 1977.—El Director provincial, Joaquín Deusa Soldevila.—440-13.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución del Registro de la Propiedad Industrial por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso público para la edición de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial».

Con fecha 30 de diciembre de 1976, y de conformidad con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación de este Organismo, ha sido adjudicado el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 de noviembre de 1976, para la edición de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» (24 números cada uno), a favor de la Empresa «Héroes, S. A.», por el precio de la licitación, es decir, por un importe de (24.750.000) veinticuatro millones setecientos cincuenta mil pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1976.—El Director, Antonio Villalpando Martínez.—477-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Subsecretaría de este Departamento por la que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de cafetería-restaurante.

La Subsecretaría del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de cafetería-restaurante para uso de los funcionarios.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días labo-

rables, en la Sección de Contratación, paseo de Infanta Isabel, número 1, primera planta (entreplanta), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a la que se acompañarán los siguientes documentos: Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval ajustado al modelo aprobado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 por importe de 50.000 pesetas; declaración expresa de no estar incurso en las incompatibilidades a que se refiere el apartado c) de la cláusula 11 del pliego de condiciones, y documento acreditativo de que la persona física o Entidad se encuentra clasificada o tiene solicitada la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

Si el adjudicatario resultare ser un empresario individual, vendrá obligado a presentar, antes de la formalización del contrato, certificación del Registro Mercantil, acreditativa de su condición de empresario individual dedicado a una actividad que comprenda la de cafetería y restaurante.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Subsecretario, Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de terminación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Villaveza de Valverde (Zamora).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de terminación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Villaveza de Valverde (Zamora).

Presupuesto de contrata: Doce millones trescientas cuarenta mil cincuenta y seis (12.340.056) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (ronda de San Torcuato, 15).

Garantía provisional: Doscientas cuarenta y seis mil ochocientos una (246.801) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número

se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de marzo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zamora (ronda de San Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de abril de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.143-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de terminación de la red de caminos y desagües de la zona de Cabañas de Tera-San Juanico el Nuevo (Zamora).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de terminación de la red de caminos y desagües de la zona de Cabañas de Tera-San Juanico el Nuevo (Zamora).

Presupuesto de contrata: Quince millones trescientas noventa mil novecientas cuarenta y una (15.390.941) pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (ronda de San Torcuato, 15).

Garantía provisional: Trescientas siete mil ochocientos diecinueve (307.819) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de marzo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zamora (ronda de San Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de abril de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.144-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de riego por aspersión, sector XXVII de la zona regable del Cinca, tercera parte (Huesca).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de riego por aspersión, sector XXVII de la zona regable del Cinca, tercera parte (Huesca).

Presupuesto de contrata: Doscientos sesenta y nueve millones siete mil quinientos setenta y cinco (269.007.575) pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta (30) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, número 1).

Garantía provisional: Cinco millones trescientos ochenta mil ciento cincuenta y dos (5.380.152) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de marzo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de abril de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.145-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de las redes de caminos de la zona de Castronuño (Valladolid).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de las redes de caminos de la zona de Castronuño (Valladolid).

Presupuesto de contrata: Nueve millones ochocientos dos mil novecientos setenta y seis (9.802.976) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletos, 6).

Garantía provisional: Ciento noventa y seis mil sesenta (196.060) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de marzo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletos, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de abril de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.146-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y arroyos de la zona de Benafarces (Valladolid)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y arroyos de la zona de Benafarces (Valladolid)».

Presupuesto de contrata: Seis millones novecientos veinticuatro mil quinientos noventa y ocho pesetas (6.924.598 pesetas).

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletos, 6).

Garantía provisional: Ciento treinta y ocho mil cuatrocientas noventa y dos pesetas (138.492 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletos, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de abril de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.147-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos estabilizados y desagües (resto de obra por rescisión) en San Cristóbal de Entreviñas (Zamora)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos estabilizados y desagües (resto de obra por rescisión) en San Cristóbal de Entreviñas (Zamora)».

Presupuesto de contrata: Dieciséis millones ochocientos cuarenta y cuatro mil sesenta y seis pesetas (16.844.066 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (ronda de San Torcuato, número 15).

Garantía provisional: Trescientas treinta y seis mil ochocientos ochenta y una pesetas (336.881 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número).

ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zamora (ronda de San Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de abril de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.148-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para adquisición de volquetes.

Objeto de contrato: La adquisición de cuatro volquetes basculantes autopropulsados, sin señalamiento previo de precio, pero sí de importe total máximo de 800.000 pesetas.

Licitación: A través de concurso.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Provincial, de las diez a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

Garantías: La provisional se fija en pesetas 19.000. La definitiva vendrá determinada por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en la normativa vigente.

Plazo de entrega: Un mes.

Pago del precio: Con cargo a presupuesto extraordinario debidamente aprobado.

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización.

Publicidad del concurso: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto los pliegos de condiciones en la Secretaría Provincial.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 10, de 24 de enero pasado, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición: Consta en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 8 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.221-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de fecha 7 del presente mes de febrero, aparece anuncio de subasta de las siguientes obras del Plan Provincial 1976-1977:

Obra: Alumbrado en Villarrobledo. Presupuesto: 6.490.871 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra: Red aguas y alcantarillado en Balsa de Ves. Presupuesto: 5.408.831 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza provisional será del 2 por 100; y la definitiva, del 4 por 100 del presupuesto tipo de licitación. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas que establece la legislación vigente.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Diputación Provincial.

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto, en el mismo plazo, en la Diputación, donde podrán consultarse por los interesados.

El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar el quinto día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, ante la Mesa de Contratación, en la Diputación Provincial.

Las condiciones para presentar plicas están de manifiesto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, antes citado, y a las mismas tendrán que sujetarse los interesados.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación, que acredita con, de, vecino de, calle o plaza, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, de estado, y profesión), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas y facultativas de la subasta convocada por esa Diputación para la contratación de la obra de, antecedentes que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete, en nombre propio (o en el de la representación con que interviene), a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de, (en letra) y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 8 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.220-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para contratación de obras de reparación y mejora en caminos vecinales.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de reparación y mejora siguientes:

Obra: C. V. L-1, Villa de Ves a La Parred. Presupuesto: 1.937.818 pesetas. Fianza provisional: 48.756 pesetas.

Obra: C. V. B-19, La Gila a la carretera de Venta de la Vega a Casas Ibáñez. Presupuesto: 3.470.100 pesetas. Fianza provisional: 79.402 pesetas.

Obra: C. V. B-4, Casas de Juan Núñez a la C. N. 322 por Valdeganga (puntos kilométricos 247 al 305, incluido el tramo a Bormate). Presupuesto: 5.287.586 pesetas. Fianza provisional: 115.752 pesetas.

Licitación: A través de subasta.

Presentación de proposiciones: En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría Provincial, de las diez a las catorce horas de los días indicados.

Apertura de plicas: El día siguiente há-

bil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

Garantías: Las provisionales se fijan en las cantidades indicadas anteriormente. Las definitivas vendrán determinadas por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Pago del precio: Con cargo a las consignaciones presupuestarias correspondientes a las subvenciones del Estado de los años 1976-1977.

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Sección de Vías y Obras Provinciales los proyectos y pliegos de condiciones. El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 17, de 9 de febrero de 1977, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación, que acredita con, de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha, y profesión), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta convocada por esa Diputación para contratar las obras de, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene) a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de, (en letra) y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 10 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.222-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se rectifica la subasta de las obras que se citan.

Por la presente queda rectificada la resolución de la Diputación Provincial de Murcia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, del día 10 de los corrientes, página 3302, por la que se anuncia subasta para adjudicar, en su caso, las obras de construcción de muros en los caminos 1-A, 3-A, 9-F, 2-F, 5-F, 3-F, 8-F, 10-F y 17-F, con un presupuesto de licitación, a la baja, de tres millones trescientas cuarenta y seis mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas (3.346.486 pesetas); en el sentido de que el plazo de presentación de ofertas en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales es de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio rectificado en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 14 de febrero de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón.—1.231-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de 1.000 dispositivos mecánicos para inmovilizar automóviles, con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 1.000 dispositivos mecánicos para inmovilizar

automóviles, con destino a la Policía Municipal.

Tipo: 7.000 pesetas unidad.

Plazos: Sesenta días para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 1.000 dispositivos mecánicos para inmovilizar automóviles, con destino a la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas cada dispositivo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de febrero de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.240-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada por la que se anuncia subasta de maderas.

En las mismas condiciones en que fueron anunciadas las subastas de aprovechamiento de maderas, que después se dirán, en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre y 2 de diciembre últimos, respectivamente, se vuelven a anunciar con las siguientes variaciones:

Precios del remate:

Pinar de la Barranca, primer lote, pesetas 1.058.200 de precio base y 1.322.747 de índice.

Mismo pinar, segundo lote, 314.400 pesetas de base y 393.000 de índice.

Pinar de la Helechosa, 883.200 pesetas de base y 1.078.000 de índice.

Estos precios son los resultantes de aplicar el 20 por 100 de baja.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en esta Secretaría, durante ocho días, y las proposiciones se presentarán a los diez días de terminado el periodo de exposición del pliego para la tercera subasta, y si ésta quedara desierta, durante otros diez días se presentarán proposiciones para la cuarta, ya que la primera y segunda quedaron desiertas, considerándose todos los días hábiles.

La subasta se celebrará al siguiente día de terminado el periodo de presentación de proposiciones.

El Ayuntamiento se acoge a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

cales, reduciendo los plazos a la mitad, dado el caso excepcional de la época para la corta de maderas.

Las demás condiciones de los anuncios citados rigen para esta subasta.

Navacerrada, 11 de febrero de 1977.—El Alcalde, José Martín San Juan.—1.219-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Gandía (Valencia) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de nueva Casa Consistorial en esta población.

Habiendo quedado desierta la primera subasta para contratación de la obra de construcción de nueva Casa Consistorial en esta población, en edicto inserto en este «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de diciembre de 1976, número 306, por el presente se anuncia segunda subasta, en idénticas condiciones con que fue intentada la primera.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

Palma de Gandía, 8 de febrero de 1977.—El Alcalde, F. Catalá.—1.235-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de la obra de construcción de un edificio destinado a Archivo municipal, club social, bar-cafetería y vivienda, en plaza del Comandante Franco.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta para ejecución de la obra de construcción de un edificio destinado a Archivo municipal, club social, bar-cafetería y vivienda, en plaza del Comandante Franco, de esta ciudad, según proyecto del Arquitecto don Alfonso Aramburu Terrades, con un presupuesto de contrata de 6.962.496,11 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de ocho meses a partir de la fecha de ser notificada la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de nueve a catorce, desde el día siguiente hábil al de la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas del primer periodo del concurso-subasta, conforme al modelo indicado al final.

Garantía provisional: Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 139.249 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: La que se determine de conformidad al artículo 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1952.

Presentación de pliegos: Las normas por las que habrá de regirse la presentación y examen de los sobres son las determinadas en el artículo 39 y concordantes del Reglamento de Contratación aludido. Únicamente podrán optar al presente concurso-subasta los contratistas no incurso en incapacidad o incompatibilidad y que estén en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

Apertura de proposiciones: Las relativas al primer periodo se verificará a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de los segundos pliegos se efectuará de acuerdo

con la norma tercera del artículo 39 del Reglamento citado.

Pliego de condiciones, Memorias, proyecto, etc.: Estarán de manifiesto en esta Secretaría, durante los días laborables y horas de oficina al público, hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle o plaza), con documento nacional de identidad número y con carné de Empresa con responsabilidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la celebración del concurso-subasta de contratación y ejecución del proyecto de construcción de un edificio destinado a Archivo municipal, club social, cafetería y vivienda, en la plaza del Comandante Franco, de Palos de la Frontera (Huelva), para el excelentísimo Ayuntamiento de dicha Ciudad, se comprometo al exacto cumplimiento de todas las condiciones establecidas y sujeción estricta al proyecto y a ejecutar las obras en la cantidad de pesetas (en letra).

Se adjunta resguardo de haber constituido la fianza provisional y declaración de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad.

En pliego aparte se acompañan las «Referencias».

(Fecha y firma.)

Palos de la Frontera, 5 de febrero de 1977.—La Alcaldesa, Pilar Puegas.—1.229-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación mediante subasta pública para ejecución de las obras que se citan.

Objeto: Lo es la ejecución de las obras de «Urbanización carretera circunvalación, entre carreteras Soria y Segovia, y puente sobre el río Esgueva, en calle de La Salud».

Tipo de licitación: La cantidad de pesetas 42.887.686 (a que asciende el presupuesto de contrata), a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto: En la Unidad de Obras, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, o en el de la provincia (última inserción).

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantías (conforme al artículo 72 y siguiente del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales): Provisional, la cantidad de 588.373 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al del de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 20 pesetas, sello municipal de 50 pesetas y de la Mutualidad también de 10 pesetas y será introducido en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de "Urbanización carretera de circunvalación, entre carreteras Soria y Segovia, y puente sobre el río Esgueva, en calle de la Salud".»)

Don, vecino de, documento nacional de identidad número, con domicilio en calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), se com-

promete a ejecutar las obras de «.....», conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y aceptar, en la cantidad de pesetas (en letra y en número).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 12 de febrero de 1977.—El Alcalde, Francisco Fernández Santamaría.—1.236-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se suspende la licitación del concurso convocado para contratación de un estudio técnico de ordenación y regulación del tráfico en el término municipal.

Resolución de la Alcaldía: Se suspende la licitación del concurso convocado para contratación de un estudio técnico de ordenación y regulación del tráfico en el término municipal de Vigo, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fechas 17 y 28 de enero del presente año.

Vigo, 9 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.131-A.

OTROS ANUNCIOS**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES****Dirección General de Asuntos Consulares****ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO****Consulado General de España en Montpellier**

El señor Cónsul de España en Montpellier comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Pedro Domenech Martínez, natural de Darnos (Tarragona), ocurrido el día 2 de noviembre de 1976. Madrid, 18 de enero de 1977.

MINISTERIO DE MARINA**Comandancias Militares****BILBAO**

Don Francisco de Asís Liesa Morote, C. de C. de la Armada, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Patrón de Embarcación a Vela de don Ignacio Martínez García,

Hago saber: Que el expresado expediente, y por orden del Inspector general de E. M. E., queda nulo y sin valor alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao a 1 de febrero de 1977.—El Instructor, Francisco de Asís Liesa Morote.—916-A.

*

Don Francisco de Asís Liesa Morote, C. de C. de la Armada, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Patrón de Yate de don Francisco Berenguer Encinas,

Hago saber: Que el expresado expediente, y por orden del Inspector general de E. M. E., queda nulo y sin valor alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao a 1 de febrero de 1977.—El Instructor, Francisco de Asís Liesa Morote.—919-A.

Don Francisco de Asís Liesa Morote, C. de C. de la Armada, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Buceador de 2.ª clase de don Juan J. Achiaga Odriozola,

Hago saber: Que el expresado expediente, y por orden del Inspector general de E. M. E., queda nulo y sin valor alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao a 1 de febrero de 1977.—El Instructor, Francisco de Asís Liesa Morote.—918-A.

*

Don Francisco de Asís Liesa Morote, C. de C. de la Armada, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Patrón de Embarcación a Motor de 2.ª clase de don Ignacio Martínez García,

Hago saber: Que el expresado expediente, y por orden del Inspector general de E. M. E., queda nulo y sin valor alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao a 1 de febrero de 1977.—El Instructor, Francisco de Asís Liesa Morote.—917-A.

CARTAGENA

Don Luis Jiménez Moreno, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor del expediente de pérdida de nombramiento de Conductor de embarcaciones de recreo de don Mario Maggiora Ferraris,

Hago saber: Que por Decreto del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, ha quedado justificado el extravío del indicado documento y por tanto nulo y sin valor, incurriendo en responsabilidad el que haga uso del mismo.

Cartagena, 12 de enero de 1977.—El Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor, Luis Jiménez Moreno.—421-E.

MINISTERIO DE HACIENDA**Tribunales de Contrabando****ALGECIRAS**

Por medio del presente se hace saber a Eidinger Klaus Gerhard, de desconocido

domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 341/76, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 17.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la sujeta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 10 de marzo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 10 de febrero de 1977.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—1.387-E.

*

Por medio del presente se hace saber a El Cherif Zineb, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 376/76, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 45.200 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la sujeta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del